

**MÁSTER EN INTERCOMUNICACIÓN CULTURAL, TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS
ACTA REUNIÓN COMISIÓN ACADÉMICA 27 ENERO 2021**

El miércoles 27 de enero de 2021 a las 11:00 horas se reúnen los miembros de la Comisión Académica del Máster en Intercomunicación Cultural, Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos a través de Blackboard Collaborate: <https://eu.bbcollab.com/guest/cb072326a26f4fc6a1253b8a31667195>

Participantes:

Alfredo Álvarez, María Jesús Fernández, Carmen Pena, Carmen Valero y Bianca Vitalaru.

ORDEN DEL DÍA:

- Inicio módulo jurídico-administrativo 2020-21.
- Situación Modificación título.
- Revisión procedimiento exámenes.
- Aprobación cursos cortos.

La Directora, la Dra. Carmen Pena, inicia la reunión evaluando la situación de inicio del curso con mención a la opinión que ha recabado del profesorado y el alumnado, que, en general, se muestra satisfecho.

En segundo lugar, se aprueban la modalidad y los calendarios definitivos con aulas.

A continuación, la Directora da cuentas sobre la situación de la modificación presentada a la Fundación madri+d y de los cambios que habrá que introducir de cara al curso 2021/2022; a saber, número de créditos asignados al TFM y a la asignatura de prácticas externas.

Se aprueba la realización de exámenes online y su procedimiento. En relación a esto, se ha pedido al profesorado que prepare distintos modelos de examen para los alumnos de un mismo grupo con el fin de evitar trampas. Aquellos grupos en los que hay un número menor de alumnos matriculados, se solicita la preparación de un examen individual para evitar que estos puedan copiar. Interviene la Dra. María Jesús Fernández Gil para expresar su malestar por la carga de trabajo que esto supone, en especial para grupos con alta matrícula como el de inglés. Se acuerda realizar en torno a 10 ó 15 exámenes para este grupo. También se comenta la dificultad que esto implicará de cara a la evaluación. La Dra. Carmen Valero se manifiesta en un sentido similar. Se comenta asimismo acerca de la dificultad de garantizar que los alumnos no copien, a lo que el Dr. Alfredo Álvarez señala que los profesores no tienen control sobre este aspecto.

Se aprueba la renovación de los siguientes cursos cortos:

- EXPERTO EN COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO (ÁRABE-ESPAÑOL)
- EXPERTO EN COMUNICACIÓN INTERCULTURAL Y TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN EL ÁMBITO SANITARIO (RUSO-ESPAÑOL)

- EXPERTO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN EL ÁMBITO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO (ÁRABE-ESPAÑOL)
- EXPERTO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN EN EL ÁMBITO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO (RUSO-ESPAÑOL)

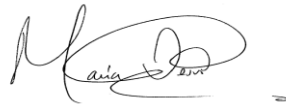
Por último, la Directora recuerda a los miembros de la comisión las tareas que corresponde a cada uno así como la temporalización de tareas asociadas al cargo de Coordinador de lenguas. Se aprueba el Plan de trabajo de la comisión.

Se levanta la sesión a las 12:00.

Alfredo Álvarez Álvarez



María Jesús Fernández Gil



Carmen Pena Díaz



Carmen Valero Garcés



Bianca Vitalaru

